



Vereda La Angelita, municipio El Zulia, 13 de enero de 2025

## **ESTRATEGIA PARA LA PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2024**

Elaborado por rector Gustavo Castro Yanquen

Fecha 13 de enero de 2025

Lugar: Sede 01 La Angelita

### **Plan de acción**

La IER LA ANGELITA de acuerdo con los procedimientos y protocolos definidos por la SED N de S garantizará a la comunidad educativa la oportuna y objetiva información sobre la gestión que se realice cada año y en especial sobre la ejecución de recursos económicos y acciones de mejoramiento. Para el cumplimiento de este propósito se procederá con los siguientes lineamientos y acciones durante el año:

#### 1. Preparativos para presentación del informe normativo anual

Durante la primera semana de desarrollo institucional los días 13 y 14 de enero serán las jornadas para planear la estrategia de presentación de informes preliminares y el informe general presencial que se plantea presentarlo a la comunidad el día 28 de febrero en la sede principal a partir de las 8:00 am.

Definición de mecanismos de comunicación y publicidad – destinación de recursos mediante actividades internas.

Conformación de equipos de publicidad dos docentes, que se encargarán de elaborar las carteleras y tarjetas de invitación.

Conformación de equipo de logística. Cada equipo de gestión elabora un informe al respecto, que será publicado el día 23 de enero en la página web institucional. Selecciona un expositor quien presentará el informe en la fecha prevista.

Un docente se encargará de elaborar el formato de preguntas y entregarlo a los docentes de cada sede/titular/curso, además de publicarlo por los medios de comunicación de alcance masivo.

Conformación de equipos de gestión preinforme

Se presentará el informe correspondiente dando especial énfasis al proceso de Manejo de Fondos de Recursos Económicos, se conformará un equipo de difusión integrado por el señor Rector, los docentes líderes de cada componente de gestión del 'PMI. Cada líder con su equipo elabora un informe en presentaciones PP programado para exponer en 15 minutos.



A partir del 23 de enero de 2025 el equipo de publicidad se encarga de promover la participación de la comunidad mediante campañas vinculantes con recursos como carteleras, folletos, cartas, circulares, informes verbales en formaciones, reuniones, actos culturales, masivamente por medio de las redes sociales y las páginas web institucional y gestor de informes académicos.

Se establece como pauta de seguimiento al proceso de preparación y presentación del informe APRC, realizar reuniones entre los líderes de cada componente de gestión los días jueves a la 6ta hora.

El equipo de logística se encargará de controlar la asistencia, verificar la firma de los formatos, organización del espacio y los equipos, medios audiovisuales y TIC necesarios

Se establece un equipo de protocolo conformado por el moderador, el presentador, el secretario (quien llevará el acta), el docente de informática quien se encargará de la publicación de los procesos realizados en la página web institucional y el alojamiento de la información en la plataforma ENJAMBRE.

El señor funcionario de Servicios Generales se encargará de acondicionar el aula, iluminación, ventilación, organización de mobiliario.

2. Al ser la rendición de cuentas un proceso sistemático y continuo, el establecimiento educativo ha definido los siguientes procesos para mantener a la comunidad enterada del avance en funcionamiento.

a. Asambleas Generales de Padres de Familia.

Se presentan cada cuatrimestre informes generales del avance de proceso contratación y compras, así mismo se rinde informe al Consejo Directivo en cada asamblea ordinaria programada. Los docentes encargados de los PPTO presentan el informe de desarrollo de acciones y actividades y, resultados pedagógicos.

b. Publicación de todo el proceso de contratación en la página oficial institucional [www.cerlaangelita.educo](http://www.cerlaangelita.educo), en el Grupo Familia Angelita Cuenta WhatsApp.

c. Publicación en carteleras institucionales.

d. Sustentación de cuentas e informes contables a cada una de las dependencias SED y MEN como proceso de control normativo.

Firma:

Gustavo Alberto Castro Yanquen  
Rector, I.E.R. LA ANGELITA  
c.c. 13480787 de Cúcuta.